



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

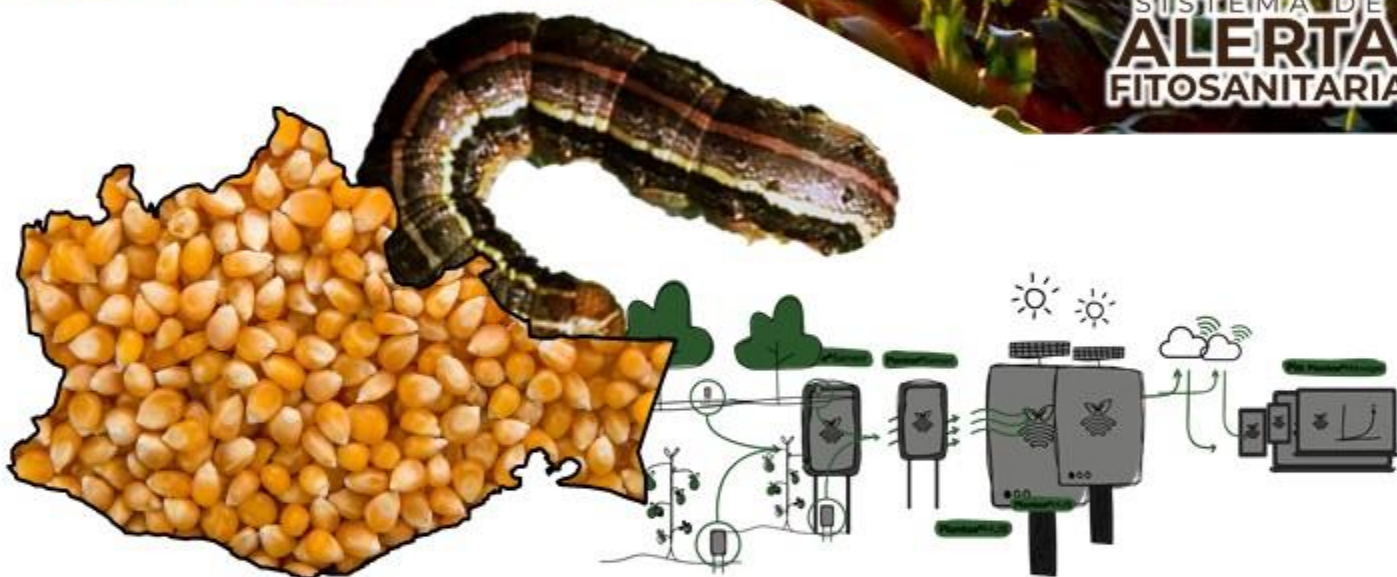
Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío



COMITÉ ESPECIAL DE SANIDAD
VEGETAL DE OAXACA

N°37

Febrero 2021



Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de Oaxaca

Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Oaxaca



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Oaxaca, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

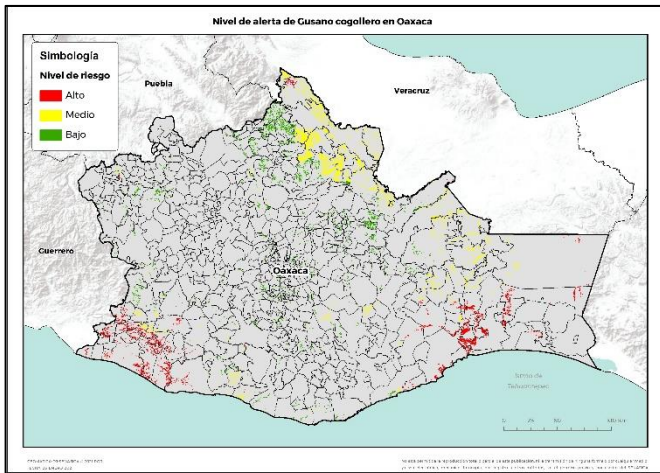
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (08 al 14 de febrero)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 08 al 14 de febrero en el estado de Oaxaca **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 13.9 °C y los 24.6 °C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



292 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP, 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **62 municipios** determinados con nivel de riesgo alto, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **292 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **63,390 ha.** de las cuáles **16,198 ha.** estarán en riesgo alto, estas condiciones se proyectan en **62 municipios**, que representa el **26 %** de probable afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

163
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

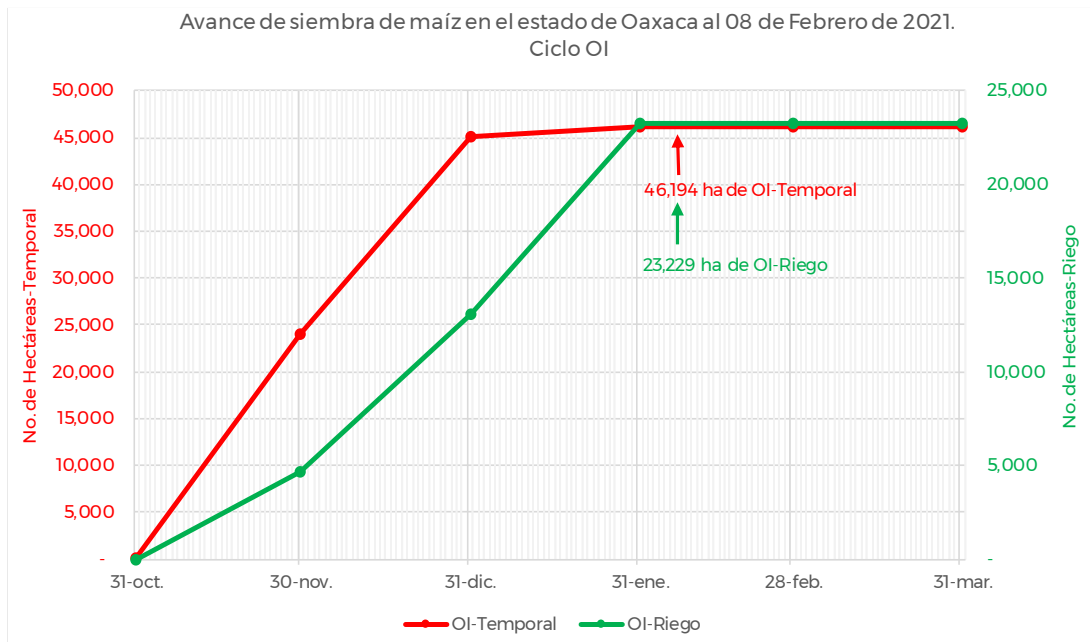
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

5

Avance de siembra y estado del cultivo



Se estima que a la fecha un avance de siembra de 23,229 hectáreas bajo condiciones de riego y 46,194 ha bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

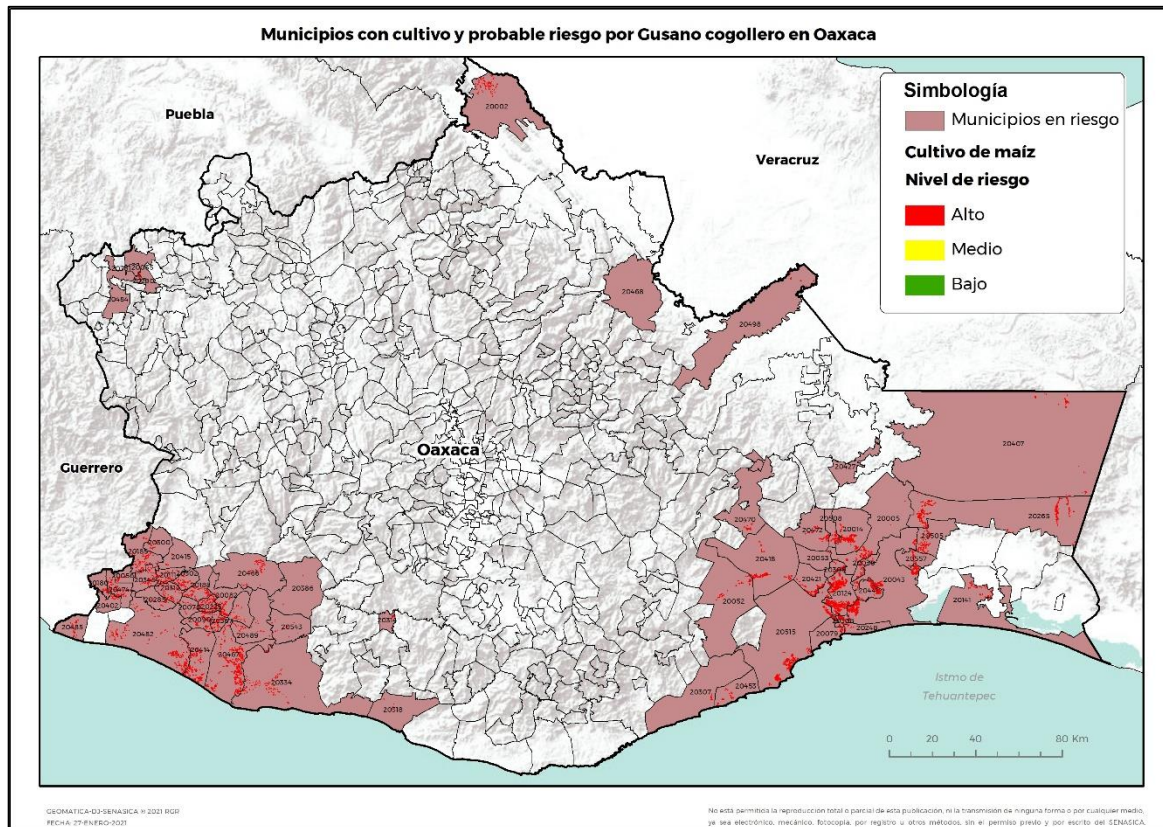
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Otoño-Invierno, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con nivel de riesgo alto por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 9879

Anexo 1. 62 municipios identificados con niveles de riesgo alto y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Acatlán de Pérez Figueroa	20002	282
Asunción Ixtaltepec	20005	415
Ciudad Ixtepec	20014	542
El Espinal	20030	195
Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	20043	1538
Magdalena Tequisistlán	20052	156
Magdalena Tlacotepec	20053	15
Mariscala de Juárez	20055	18
Mártires de Tacubaya	20056	75
Pinotepa de Don Luis	20070	36
Salina Cruz	20079	48
San Agustín Chayuco	20082	251
San Andrés Huaxpaltepec	20090	235
San Antonio Tepetlapa	20111	184
San Blas Atempa	20124	1904
San Francisco del Mar	20141	286

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1. 62 municipios identificados con niveles de riesgo alto y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipio1	Clave	Superficie (Ha)
San Juan Bautista Lo de Soto	20180	92
San Juan Cacahuatpec	20185	292
San Juan Colorado	20188	172
San Lorenzo	20225	255
San Mateo del Mar	20248	35
San Miguel Chimalapa	20265	841
San Miguel Tlacamama	20285	78
San Nicolás Hidalgo	20290	40
San Pedro Amuzgos	20300	68
San Pedro Atoyac	20302	160
San Pedro Comitancillo	20305	212
San Pedro Huamelula	20307	30
San Pedro Huilotepec	20308	351
San Pedro Jicayán	20312	145
San Pedro Juchatengo	20314	22
San Pedro Mixtepec -Dto. 22-	20318	18
San Sebastián Ixcapa	20345	165
Santa Catarina Mechoacán	20367	140
Santa Cruz Tacache de Mina	20381	22
Santa Cruz Zenzontepec	20386	7
Santa María Chimalapa	20407	157
Santa María Cortijo	20402	79
Santa María Huazolotitlán	20414	517
Santa María Ipalapa	20415	16
Santa María Jalapa del Marqués	20418	287
Santa María Mixtequilla	20421	366
Santa María Petapa	20427	2
Santa María Xadani	20441	438
Santiago Astata	20453	80
Santiago Ixtayutla	20466	140
Santiago Jamiltepec	20467	1,289
Santiago Jocotepec	20468	7
Santiago Lachiguiri	20470	68
Santiago Laollaga	20472	227
Santiago Llano Grande	20474	258
Santiago Pinotepa Nacional	20482	596
Santiago Tamazola	20484	27
Santiago Tapextla	20485	79
Santiago Tetepec	20489	63
Santiago Yaveo	20498	130

Anexo 1. 62 municipios identificados con niveles de riesgo alto y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Santo Domingo Chihuitán	20508	243
Santo Domingo Ingenio	20505	316
Santo Domingo Tehuantepec	20515	1,069
Tataltepec de Valdés	20543	31
Unión Hidalgo	20557	126
Villa de Tututepec	20334	261
Total general		16,198